

Table with subscription rates for Valencia and other regions, including monthly, quarterly, and annual prices.

EL COMERCIO

DIARIO POLITICO

LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

Redaccion y administracion, plaza de Manises, número 5, entresuelo de la derecha. Pascual Aguilar, librería, calle de Caballeros, número 1. Francisco Aguilar, librería, calle del Mar. Sres. Serra y Compañía, papelería plaza de la Paz, número 7.

ANUNCIOS.

Reclamos, remitidos, comunicados etcétera, a precios convencionales.

Año V.

Valencia: Domingo 2 de Octubre de 1881

Núm. 1.517.

LA LAMPARA CATALANA.

10, CARDA, 10. Almacén de petróleo y lampistería. Servicio á domicilio. Venta al por mayor y menor.

LA OPINION EN MADRID.

30 setiembre de 1881.

El tema de las conversaciones en todos los círculos políticos, es hoy el discurso pronunciado en Linares por el ilustre duque de la Torre, discurso que ha venido á echar abajo los cálculos, preocupaciones y deseos de los que creían que el general Serrano estaba, si no separado del partido constitucional, al menos encerrado en su casa para siempre, ó con ideas algun tanto contrarias al gobierno que hoy rige los destinos del país.

Anoche comenzaron las audiencias que la comision de actas concede á los candidatos más ó menos derrotados, para que se defendan.

Habia señaladas catorce, pero no se discutieron mas que cuatro; esta noche continúa la audiencia, y es posible que llegue el turno al acta de Gandia, una de las que, en opinion general, se han de declarar graves ó quizás malas.

El Sr. Loygorri, candidato triunfante moralmente, y derrotado materialmente, hará uso de la palabra, y tiene documentos bastantes para echar por tierra las aspiraciones del Sr. Cort, que tendrá que esperar mejores tiempos para tomar asiento en el Congreso.

También está señalada para esta noche la audiencia concedida al Sr. Córdoba, candidato por Torrente; pero es probable que no pueda hablar hasta mañana ó pasado, por efecto de las muchas actas que hay para estudiar delante de la suya.

He visto concedida audiencia también para el acta de Enguera; pero no me explico quién pueda haberla pedido, á no ser que el señor Testor considere necesario defender su eleccion, que nadie, que yo sepa, va á atacar en la comision.

Sin duda debe ser cuestion de conciencia. Tan convencido puede hallarse el Sr. Testor de las iniquidades cometidas por sus amigos para usurpar el acta al Sr. Esplugues, que como se dice vulgarmente, se le antojan los dedos huéspedes.

Para conocer bien los resultados fatales que para D. Trinitario Ruiz y Capdepon ha producido su funesto mando en esa provincia, no hay mas que dar una vuelta por el salon de Conferencias.

Efectivamente; el Sr. Villarroya no puede dar un paso en el Congreso sin escuchar las enhorabuenas y plácemes de amigos y adversarios. Todos se lo disputan, todos estrechan su mano y todos se manifiestan convencidos

de la verdad de las afirmaciones de EL COMERCIO, y de los justos ataques dirigidos al cacique oriolano, por su desdichada gestion y por los medios puestos en juego para derrocar al Sr. Villarroya y al general Salamanca.

En cambio, el Sr. Capdepon se pasea triste y cabizbajo, acompañado de sus inseparables amigos D. Jacobo Sales y D. Carlos Testor. Nadie se ha acordado para nada de su nombre, y ha visto nombrarse mesa y comisiones, sin que el que por verdadera casualidad fué en las Cortes anterior presidente de la Comision de actas, haya merecido un solo recuerdo para cargo alguno.

El Sr. Capdepon está hoy colocado á la misma altura que sus protegidos D. Carlos Testor y D. Jacobo Sales...

Continúa la discusion de actas. En este momento, el Sr. Allende Salazar, diputado por Guernica, combate rudamente el acta del señor Ortiz de Zárate, único representante que el partido carlista ha enviado al Congreso.

FIESTA EN LINARES AL DUQUE DE LA TORRE.

DISCURSO DEL SEÑOR DUQUE.

Con el epigrafe que antecede publica El Correo una reseña de los obsequios tributados en Linares al señor duque de la Torre. Creemos que nuestros lectores desearán conocer el notable discurso pronunciado en dicho punto por el general Serrano, discurso que, como decimos en otro lugar, se ha comentado mucho. Lo merece ciertamente. Las patrióticas palabras del bizarro general y eminente político habrán caído como una bomba en ciertos círculos. En cambio no pueden ser mas lisonjeras para nuestro partido y para el Gabinete que preside el Sr. Sagasta. Conocida era la actitud del señor duque de la Torre, pero no faltaba quien tuviera interés en disfrazarla. A los que tales deseos tenían corresponde comentar lo que dice El Correo, mejor dicho, lo que ha dicho en Linares el general Serrano.

He aquí la reseña: El ayuntamiento y multitud de amigos le recibieron en la estacion de Baeza, trasladándose al subgobierno, donde el Sr. Ballesteros ofreció á los viajeros un delicado almuerzo. De allí se dirigieron al hospital, donde el duque tuvo ocasion de apreciar el esmero y notable asistencia con que se atiende á multitud de enfermos y heridos en los penosos trabajos de las minas, dejando un recuerdo de su visita.

Toda la poblacion se hallaba engalanada y la más expresiva alegría se retrataba en todos los semblantes.

Llegada la hora se reunió el ayuntamiento, autoridades y convidados, entre los cuales se hallaban representantes de importantes sociedades extranjeras, y acompañaron al duque y sus amigos al magífico palacio municipal, en cuyo elegante salon de sesiones estaba la mesa preparada para el banquete, que fué tan espléndido como correspondía á la rica é importante ciudad de Linares.

A la hora de los brindis, el Sr. D. José Gil Rey, distinguido letrado de aquella localidad, pronunció uno de los discursos más bellos y más elocuentes que hemos oido. El duque, vivamente impresionado, tributó al Sr. Gil Rey entusiastas elogios.

El Sr. Acuña habló también con fácil y correcta frase, y el duque, contestando á excitaciones de los oradores y entre salvas de frenéticos aplausos, se expresó en los siguientes términos:

«Señores, no sé si la emociion que experimento me permitirá expresarme con toda la terminante claridad que deseo.

Me habia propuesto guardar el más completo silencio y no hablar una palabra de política; pero de una manera inesperada falto, hasta con entusiasmo, á mi propósito.

La consideracion de la marcha feliz de la política; las impresiones de este viaje á pueblos importantes de esta querida provincia; los brillantes discursos que se me han dirigido, inspirados bajo el ardiente sol de este privilegiado país, han impresionado mi mente y herido las fibras más sensibles de mi corazón.

El rey ha entregado las riendas del gobierno al eminente hombre público Sr. Sagasta, con quien me unen los lazos políticos que forman nuestro idéntico criterio y los fraternales que representan la más leal de las amistades; y el partido liberal, sin restricciones, sin desconfianzas, se vé por primera vez en nuestra historia en las regiones del poder, sin sentirse á su lado el oleaje de las conmociones populares, ni dejar en pos de sí el rastro desolador de los combates.

Todo, señores, todo lo que haya desagradado para mí en estos últimos años, si algo hubiera, todo, ante tal espectáculo, lo olvido, atento solo al interés sagrado de la patria.

Rotas por el poderoso espíritu de la civilizacion moderna fonestas tradiciones, hoy el país disfruta tranquilamente el beneficio de las libertades constitucionales, y no sería fecundo, ni patriótico, ni justo combatir con sueños de libertad, las que real y efectivamente se encuentran consagradas bajo una monarquía que en sus procedimientos representa la alianza del pueblo y la corona, y cuando hay un monarca honrado, valiente y liberal que ha abierto sin temor tan anchos horizontes al porvenir de las instituciones representativas.

Prolongadas vivas al rey, al duque, al Gobierno y á la libertad, dieron fin á un acto que formará época entre los recuerdos de la ciudad industrial.

Una inmensa multitud siguió al duque á la estacion, desde la cual hasta la de Vadollano le acompañaron el ayuntamiento, las autoridades militares y judiciales y numerosos amigos.

CORTES.

CONGRESO.

Extracto de la sesion celebrada el 29 de setiembre de 1881.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR POSADA HERRERA. Abierta á las dos menos cuarto se dá lectura al acta de la anterior, que es aprobada. Se leen varios dictámenes de la comision de actas que quedan sobre la mesa.

Los Sres. Daban y Bonanza presentan documentos referentes á las últimas elecciones. El Sr. Bugallal reclama el expediente relativo á la suspension de varios ayuntamientos del distrito de Vigo, por donde ha sido derrotado el señor Elduayen.

El Sr. Ortiz de Zárate presenta documentos referentes á coacciones electorales. Apruébanse sin discusion los dictámenes relativos á las actas de Puerto-Rico y Baleares.

Asimismo se aprueba el dictamen referente al acta de Algeciras (Cádiz) y se declara incapacitado para ejercer el cargo de diputado al señor Gonzalez de la Vega.

Se suspende la sesion por media hora, con objeto de que puedan ser firmados por los individuos que componen la comision de actas varios dictámenes puestos á la orden del día.

Eran las dos.

Continúa la sesion á las dos y media, y el secretario Sr. Ordoñez dá lectura de varios dictámenes de la comision de actas, referentes á algunas sobre las cuales se han hecho reclamaciones y protestas que no afectan á su validez.

Se levanta la sesion. Eran las tres menos cuarto.

SENADO.

Extracto de la sesion celebrada el 29 de setiembre de 1881.

PRESIDENCIA DEL SR. MARQUÉS DE LA HABANA. Abierta á las tres menos veinte, se lee y aprueba el acta de la anterior y se dá cuenta del despacho ordinario.

Entrase en la orden del día, y se aprueban varios dictámenes de la comision de actas, siendo admitidos al ejercicio del cargo de senador, los Sres. Mena y Zorrilla, Alau, Tiburu y otros. Prestan juramento la mayoría de los senadores admitidos, entre ellos el Sr. Elduayen.

Se procede á la eleccion de secretarios para la mesa definitiva, resultando nombrados los señores Abascal por 87 votos, marqués de Monsalud por 88, Fuente Alcázar por 88 y conde de la Romera por 86.

El señor presidente declara constituido el Senado. «Señores senadores: Práctica constante ha sido al declararse constituido definitivamente el Senado, que su presidente haya dirigido la palabra á este alto cuerpo.

Yo no puedo interrumpir esta práctica, y me veo obligado á dirigiros hoy mi voz, empezando por saludaros atenta y cortésmente.

Grande y muy señalada ha sido para mí la honra que he recibido, ya en el término de mi carrera, y que me ha dispensado S. M. el rey al nombrarme presidente del Senado. Al ocupar este puesto, ha venido á mi memoria un recuerdo que ha hecho aumentar el valor inestimable que en sí tiene, y el honor que habia recibido con él.

Años hace que ocupaba este sitio, en épocas memorables de nuestra historia contemporánea, y por largo tiempo, un denodado y valiente general, con quien me unian estrechos vinculos de familia, el que, despues de haber prestado grandes servicios á su patria, iba á morir heroicamente en el campo de batalla en el momento de conducir á la victoria á sus tropas con solo la bandera de la libertad, y con la esperanza que él tenia de que, triunfando esa bandera, iba á llegar bien pronto el día del restablecimiento de la monarquía constitucional, y de la vuelta del rey D. Alfonso XII al trono de sus mayores.

Si os he traído á la memoria, señores senadores, el nombre del marqués del Duero por un sentimiento del corazón, ha sido porque creo que ese nombre despertará en todos vosotros grandes simpatías, porque identificado yo con él en principios y en ideas, teneis en ello la mayor garantía de que en este puesto he de ser fiel guardador de las prerogativas y de los derechos de todos los señores senadores.

Contad, pues, señores, con que todos vuestros derechos serán respetados; contad con que, amante sincero y leal siempre de la libertad de la tribuna, tendreis toda la que permita el último limite del reglamento del Senado, al cual debo prestar acatamiento.

Si no tengo el saber y la rara inteligencia que habeis reconocido en mí ilustre é inmediato antecesor, espero que no habeis de negarme la rectitud de mi deseo y la mas completa imparcialidad en todas mis resoluciones.

Esta esperanza, señores, es la que me alienta. Aliento también en la confianza que me inspira el conocimiento profundo que tengo del espíritu y de las condiciones de esta alta Cámara, á la cual hace muchísimos años tengo la honra de pertenecer; y sé muy bien, que en medio de los

mas animados debates se ha de encontrar de parte de todos vosotros la sabiduría, la prudencia y el patriotismo.

Con esto, señores, cuento para que el Senado en esta legislatura pueda contribuir poderosamente con el actual Congreso de diputados, á que sean proclamados como leyes los importantes proyectos que debe presentar el gobierno de S. M., y espero que también en la presente legislatura tendremos tiempo bastante para discutir con detenimiento las leyes que afectan á la gestion de la Hacienda pública, que son los presupuestos del Estado.

De esta manera, señores, el Senado llenará su alta mision, y cada día se hará mas digno de la consideracion de la nacion española, y yo me considero feliz si por el modo con que lleve la discusion, consigo adquirir el aprecio, la estimacion y la simpatía de todos los señores senadores. (Muy bien).

El Sr. Maluquer lee dictámenes sobre las actas de Alicante, Almería y Ciudad-Real, y otros relativos á la admission de los senadores electos por dichas provincias.

Léese también el dictamen sobre las actas de Barcelona, proponiendo la aprobacion de los señores Collazo y Balaguer, y que se declare nula la eleccion del tercer candidato.

Presta juramento el Sr. Moreno Nieto. Orden del día para mañana: Discusion de dictámenes de actas, y sorteo de secciones. Se levanta la sesion á las cuatro y diez minutos.

JUNTA DIRECTIVA

DEL PARTIDO PROGRESISTA-DEMOCRÁTICO.

La anunciada reunion de este se ha celebrado ya anteayer en Madrid.

Lo que en ella ocurrió pueden verlo nuestros lectores pasando la vista por la siguiente crónica que tomamos de El Globo:

«En la casa del Sr. Martos, y á la hora anunciada de las diez de la noche, reuniéronse los Sres. Saulate, Alsina, Morales Diaz, Montero Rios (D. José), Figuerola, Llano y Pérsi, Gonzalez Serrano, Pinilla, Solis, Baselgas, Romero, Gil Sanz, Picasote, Polanco, Canalejas y Mendez, Cervera, Romero Giron, Rivera (D. José), Azcárate, Merelo, Borrell, Garcia Alvarez, Comenges (de El Progreso) y Obrador. Total 23, salvo error.

El Sr. Mosquero presentóse á primera hora con el objeto de excusar su asistencia, por sentirse molesto con un fuerte catarro, pero que hacia constar su absoluta conformidad con la opinion y con el voto de su respetable amigo don Cristino Martos.

A las diez y media se abrió la sesion. El Sr. Figuerola hizo una breve relacion de su viaje á Paris, y como sintesis de sus conferencias con el Sr. Zorrilla, dijo que este jefe era partidario de la casi inmediata constitucion del comité central, única manera de organizar rápidamente el partido, acabar con las discordias que existen, é influir directamente en la opinion pública, hoy muy apartada de ellos por los rumores fundados que circulaban en todas partes acerca de divisiones personales y notable divergencia de opiniones políticas. A constituir, pues, el comité central, terminó diciendo el Sr. Figuerola.

El Sr. Cervera: Procede, es verdad, la inmediata reorganizacion del partido democrático-progresista, de acuerdo con las conferencias de Biarritz; hay necesidad, á mi juicio, de activar aquella en provincias, donde urge mucho la conformacion de comités, si no queremos perder la influencia que antes teniamos en ellas. Conviene que la reorganizacion se verifique por los procedimientos democráticos, por el sufragio universal, no como hasta ahora se sigue, y así sabremos quiénes de nosotros tiene mas fuerza y mas simpatías en el partido, en cuyas

Las pompas humanas. La luz que ilumina suamente la iglesia, cual si el fulgor del Trono divino modificase el brillo de la misma claridad, y la memoria de los hechos generosos que dieron origen á la tan celebrada maravilla arquitectónica, inspiran sentimientos religiosos y de celestial misericordia.

Percebe el espíritu la presencia de Dios en aquel lugar.

La capilla del fundador es de extraordinaria magnificencia; las anexas son notables por su mérito artístico. En esta se ha querido presentar la majestad humana con los atributos de grandeza que la realzan y con el indispensable aparato externo de que necesita revestirse: el hombre, el guerrero, el jefe, el rey, se reflejan en el estilo en los accidentes que las decoran.

La iglesia con su austera y grave sencillez impone una sola idea, la sublime idea de Dios. El únicamente con el esplendor de su gloria, subyuga el pensamiento, domina el espíritu y cautiva el corazón.

En el templo de Batalla el arte cedió el paso á la grandeza divina. El arquitecto, arrodillado ante el trono del Altísimo, y poseída el alma por el encanto de esa adoracion, consagró al Eterno la piadosa sinceridad de su creencia.

En las capillas anexas, el arte ocupa el puesto principal, el arte que socorre con la riqueza de sus ornamentos la debilidad de la institucion humana, fortaleciéndola y consolidándola con el prestigio de sus galas.

Aquí la materia con los primores que encubre su imperfeccion, oculta con esmero su in-

dole finita y frágil; allá el espíritu de Dios, que abarca el universo en su inmensidad y dirige el mundo con su omnipotencia.

Movidos por un impulso superior, los viajeros se postraron de hinojos en las primeras losas del templo; y despues de una oracion breve, se dirigieron cada cual por su lado á examinar aquella admirable fábrica.

D. Salvador siguió hacia el altar mayor; la tia se arrodilló otra vez en el sitio alumbrado por una lámpara, que le indicaba la presencia del Santísimo Sacramento, y doña Ana, acompañada de Enrique, entró en la capilla del fundador, que está á la mano derecha al penetrar en el templo.

Detuviéronse ambos en la puerta contemplando la grandiosidad del panteon real. En su centro se hallan los dos hermosos túmulos de D. Juan I y de la virtuosa reina doña Felipa de Lancaster, rodeados de los mauseos que guardan las cenizas de sus augustos hijos D. Pedro, duque de Coimbra, regente del reino; D. Enrique, duque de Vizeu, descubridor de ignoradas tierras; D. Juan, maestro de Santiago, abuelo del rey D. Manuel, y D. Fernando, maestro de Aviz, generalmente conocido por el Infante Santo.

Adelantóse doña Ana hasta la sepultura de D. Juan I y la examinó minuciosamente; colocó una mano en el friso de la losa superior, y, cubriendo con la otra los ojos, permaneció largo rato inmóvil y recogida cual si la hubiese asallado de súbito pensamiento doloroso.

Enrique permanecía en la puerta de la capi-

el recuerdo que le he merecido cuando leyó la divisa de D. Juan I. No lo hice, no supe ó no pude; cedí al impulso de mi corazón; pero creía V. que procedía de un alma pura aquel arranque que tanto le ha desagradado.

—No me ofendió V., ni ha cometido acto alguno de osadia, Enrique; yo ya no recuerdo lo que entonces le dije...

Esta conversacion, en que la sensibilidad de doña Ana y el amor que le dominaba combatian para ocultarse tras la firmeza que le prestaban las caballerosas tradiciones de la heroica dinastía de Aviz, y en que la debilidad de la mujer anhelaba acogerse al abrigo de la memoria honestísima de la reina doña Felipa, fué interrumpida por la llegada de D. Salvador y de la tia, en quien podia más la gana de comer que le acosaba que las maravillas del monasterio y todo su glorioso pasado.

D. Salvador vió con admiracion el conjunto de la capilla, inclinóse respetuoso ante el sepulchro de D. Juan, y se aproximó á los de los infantes.

—Me entristece pensar en la suerte de ese infortunado príncipe,—dijo á Enrique fijando la vista en el nicho que guarda los restos del duque de Coimbra, D. Pedro.

«Caballero valiente y pundonoroso, esclarecido político, bien quisto de extraños, estimado de los suyos, hijo ejemplar, modelo como hermano y tío, y más que todos, entre los portugueses, excelente ciudadano! ¡Y, sin embargo, murió á manos de los hombres de armas de su sobrino, del príncipe á quien educara y á quien diera su propia hija por esposa!

Ya pueden encender al gran ministro todas las velas que quieran; por mi parte creo que era peor que todos los herejes juntos. Y sin duda alguna, á estas horas ya ha pagado en el otro mundo todas las que hizo por acá.

Doña Ana, su marido y Enrique se miraron sonriéndose, y encogieron los hombros. D. Salvador cambió de conversacion para no disgustar á la tia, si proseguia en su apreciacion acerca del marqués de Pombal.

—Esta noche,—dijo,— saldremos para Leiria, y en los dias que allí permanezcamos veremos el castillo, pasaremos por las orillas del pacífico Liz, recorreremos los talleres de la fábrica de la Marina, é iremos al monasterio de Batalla, en donde podremos admirar el insigne testimonio del valor del maestro de Aviz y de sus esforzados compañeros de armas, monumento de arquitectura nacional europea que patenzia la fervorosa devocion del siglo XIV.

Ninguno de los viajeros, ni el mismo Enrique habia visto la grandiosa obra, mandada edificar por D. Juan I en el sitio en que fué derrotado el ejército del rey de Castilla, en la encarnizada jornada de Aljubarrota.

Para subir al castillo de Leiria, D. Salvador dió el brazo á la tia de doña Ana, y á ésta Enrique, deteniéndose á cada paso para contemplar las bellezas de aquel animadísimo paisaje.

Estaban en el interior de las ruinas, en las que tal vez doña Ana recordaría las melodiosas canciones que la naturaleza inspiró allí al poeta portugués Francisco Rodriguez Lobo, cuando interrumpió ese tan delicioso divagar del alma

apas inferiores hay marcadísimo disgusto, bien lo sabeis todos.

El Sr. Martos, que creyó ver en tal afán de reorganización, alguna tentativa de censura, atajó al orador anterior y a los que como él pensaban, declarando que, de acuerdo con las conferencias de Biarritz, se suspendió hasta después de las elecciones la reorganización del partido. En este breve discurso manifestó que ya se había pasado una circular al efecto, y que si no se ha cumplido perfectamente hasta la fecha, es sin duda porque hay disgustos en las capas inferiores del partido, cosa que reconoce con el Sr. Cervera, y lo lamenta, y porque hay también ese mismo disgusto, y quizás mayor, en las capas medias y en las capas superiores, donde se agitan mas conscientemente las justas causas de desavenencias que nacen por desconocimiento de la realidad en las cosas de la política. El ilustre orador añadió, y esto importa consignarlo, que el Sr. Zorrilla no es partidario de acometer inmediatamente la reorganización del partido, sino de que la acometa el comité central, no esa junta directiva, pues carece de autoridad y prestigio para llevarla a cabo; todo lo cual es en cierto modo distinto a lo expresado por los Sres. Figuerola y Cervera.

Estas francas palabras motivaron murmullos entre varios concurrentes a la junta, los devotos de los Sres. Zorrilla y Salmeron.

El Sr. Cervera rectifica diciendo que de ninguna manera puede ni debe aceptar eso de que los delegados hoy nombrados por los comités o sean por puros procedimientos democráticos; sean por nombramiento, mas bien parece debido en algunos casos a compadrazgos y cabildos y sugerencias que no califica.

El Sr. Martos rectifica enérgicamente las opiniones del Sr. Cervera, y califica con gran habilidad de inconvenientes los juicios del orador sobre los delegados que hay hasta la fecha, cuya elección o nombramiento defiende como legal y arreglado a los procedimientos democráticos. Indica también la escasa autoridad que tendrá el comité central, si no habiéndose todavía constituido, se pone en duda, y mas que esto, se protesta como viciosa y arbitraria la elección de los ya nombrados. Así no hay ni autoridad, ni disciplina, ni partido siquiera.

El Sr. García Alvarez dice que en rigor no vá a oponerse a la proposición del Sr. Martos, sino a señalar la gravedad que su acuerdo encierra, y pedir una modificación. Dice que hace año y medio que funciona la junta; que su misión era tan solo organizar el partido, para lo cual no ha encontrado dificultad alguna; que un partido sin organización es un partido sin vida, y como las fuerzas políticas son fuerzas vivas, mantenerlas en la inercia es matarlas, haciendo que se revuelvan sobre sí mismas y se disuelvan por inanición. Que algo de esto sucede, y que venir en estos críticos momentos, después de tanto tiempo de dirección de la junta, estando el partido a medio organizar pidiendo que la junta reuna el comité central, sin cumplir su misión, es de gran responsabilidad para ella.

Dijo que el partido necesita un poder directo legítimo y enérgico, y que la junta podía, si quiere, darle la organización y la autoridad que necesita. Que todas las diferencias que agitan el partido se reducen a que prevalezca la consecuencia con los principios del mismo, bajo una dirección que representa la voluntad de los mas, ó a que triunfen las desviaciones y discordias, la inconsecuencia con los principios, y la indisciplina y desobediencia a los acuerdos y autoridad del partido. Pensemos, decía, sobre la grave situación de esta junta; constituir hoy el comité central, es abandonar los acuerdos de Biarritz, aceptados por la junta; y publicados como conducta del partido, es vivir en lo arbitrario y dar ejemplo de indisciplina y desorden. Ni tendrá el comité central la autoridad necesaria en la crisis actual, porque no representará a la mayoría de las provincias, y principalmente a las ciudades mas populosas, como Sevilla, Valencia y Zaragoza.

Esta junta, añadió, no ha perdido la autoridad ni la confianza del partido, por sus condiciones ni por falta de lealtad, sino por sus debilidades y por falta de actividad; ignora el estado de la organización, los comités formados, los que están por organizar, los obstáculos, los arrepenimientos y las imposiciones; desconoce los que en provincias son leales ó desleales, consecuentes ó inconsecuentes, disciplinados ó rebeldes; y una junta que desconoce los elementos y pormenores de su partido, no puede decirse que le haya dirigido. Que la junta a todos sus individuos distribuya su acción y sus trabajos, y en menos de dos meses habrá organizado el partido y acallado las discordias y diferencias, porque estas no nacen de la oposición de benévolo ó revolucionarios, ni de izquierda y de-

recha, sino de mayorías postergadas y minorías impuestas, de personalidades inconsideradas y personalidades invasoras, lucha también de la lealtad con la deslealtad, de la consecuencia con el arrepenimiento.

Excitó a los individuos de la junta a terminar su misión, cumpliendo los acuerdos de Biarritz y dotando al partido de una legítima organización y una autoridad representante de la mayoría.

El Sr. Figuerola, que al principio del discurso del Sr. García Alvarez, oyó de éste que tal vez por desconocer el Sr. Zorrilla el verdadero estado de la organización del partido propone la reunión del comité central, le contestó: que el Sr. Zorrilla está muy enterado de todo lo que ocurre en el partido, ya sobre organización, ya sobre otras cosas.

El Sr. Martos coincidió con el Sr. Figuerola en manifestar que el Sr. García Alvarez se opone a la proposición del Sr. Ruiz Zorrilla, que él hacia suya, puesto que pretendía aquel que la junta prolongase su vida hasta que estuviesen organizados todos los comités.

El Sr. Alvarez rectificó que no era eso lo que él proponía, sino que habiendo de tardar un plazo en reunirse el comité, se aprovechara para concluir la reorganización del partido y cumplir los acuerdos de Biarritz.

El Sr. Martos declara que ha escrito al señor Ruiz Zorrilla una carta contestándole al mensaje que recibió por conducto del Sr. Figuerola; que la respuesta del Sr. Zorrilla, llegada muy recientemente, puede dar ocasión al comité central para ocuparse del asunto de reorganización y otros relativos a la conducta del partido, y que bastante diáfanos son sus palabras para que lleguen a entenderlas los señores de la junta. Añadió el Sr. Martos que el Sr. Salmeron estuvo presente a la conferencia en que el Sr. Zorrilla comunicó instrucciones al Sr. Figuerola, y ninguna observación hizo. Nuestro partido, no hay que negarlo, no podemos negarlo, no debemos negarlo, atraviesa una crisis, que podrá ó no ser grave, pero que deberá resolverse el comité central.

El Sr. Saulate expresó sus deseos de que se reuna pronto el comité central, donde ocasionará de manifestar las causas de esa crisis y quienes la han desarrollado al punto de gravedad que hoy tiene. El orador de la izquierda en esta junta, hizo algunas indicaciones relativas a sus esfuerzos por que la fracción salmeroniana haya alcanzado una representación numérica mayor de la que le corresponde, en los comités del distrito en Madrid.

El Sr. Azcárate dice que él ha sido siempre defensor de la reunión del comité central, porque a esta junta la ha considerado sin autoridad moral. Se me ocurre, añade, una duda; la de cuál de estos dos males es el peor. ¿Es conveniente ó no la reunión del comité central sin llevar a cabo los acuerdos de Biarritz? El orador se lamentó de que los mensajes se crucen entre los Sres. Zorrilla y Martos, haciendo uno y otro caso omiso del Sr. Salmeron. Declaró que el partido se salvaba si todas las personalidades se sometían a los acuerdos del partido; de otro modo, hay que guardar a aquellas las consideraciones por igual, no por preferencias ó privilegios. Terminó diciendo que optaba por la reunión del comité central, como el mal menos grave, en el sentido de lo expresado por los señores Cervera y García Alvarez, ya que fatalmente las cosas de nuestro partido han venido al triste estado en que hoy las encontramos.

Se aprobó por aclamación la proposición del Sr. Martos, relativa a la disolución de la junta, á excepción de los Sres. García Alvarez y Cervera, que hicieron constar su voto en contra, si bien declararon su conformidad en que se convocara el comité central por todo el mes de octubre.

NOTICIAS LOCALES Y GENERALES

Ayer se celebró con la pompa de costumbre el solemne acto de apertura de nuestra Universidad literaria.

El Sr. D. Eduardo Leon y Ortiz, catedrático de la facultad de Ciencias, era el encargado del discurso, que fué notable. Se ocupaba de «La importancia de la geometría pura», y se propuso poner de manifiesto todo el partido que de esta geometría pudo sacarse en la época más gloriosa de las matemáticas, el siglo XVII; demostrar que los inmensos progresos del cálculo realizados en el siglo siguiente, no fueron poderosos a impedir el renacimiento de la geometría pura en el actual, y que puede esta influir ventajosamente en la educación científica, aunque sea aprendida al lado de la algebra; dando el modo de ser actual de aquella.

Decir que el Sr. Leon ha hecho un trabajo

admirable, esocioso, conociendo su vasta erudición.

Al terminar, fué aplaudido por la numerosa concurrencia, repartiéndose a los asistentes un ejemplar del discurso, impreso con mucho menor lujo que en años anteriores se hizo. Seguramente ha valido el discurso del Sr. Leon menos que los que pronunciaron sus predecesores.

—Esta mañana a las diez se verificará en el paraninfo de la Universidad la solemne distribución de premios a los alumnos que asisten a las diferentes clases de las Escuelas de Artesanos y la apertura del curso escolar de 1881 al 82.

Este acto promete ser brillante, al cual están invitadas las autoridades civiles y militares y demás corporaciones de la capital.

—Debiendo designar el Excmo. Ayuntamiento los doce alumnos que han de recibir instrucción gratuita en el Conservatorio de música creado en esta ciudad, en el próximo año escolar, la comisión de Instrucción pública, debidamente autorizada, señala el plazo de ocho días, que terminará el próximo sábado, 8 del actual, a las tres horas de su tarde, para la admisión de las solicitudes de los aspirantes, que deberán ir acompañadas de la certificación de buena conducta y la fe de bautismo, acreditado haber nacido en esta ciudad ó su término municipal.

—No quisieron hacernos caso los jefes del regimiento de España en cuanto advertíamos en nuestro número del 27 de setiembre, y con semejante indiferencia dieron lugar al conflicto que inevitablemente hubiera ocurrido en Catarroja la noche del 28 de dicho mes, á no haber adoptado la autoridad local de dicha villa medidas que lo impidieron.

A pesar, pues, de nuestra advertencia, se presentaron cinco músicos del citado regimiento, entre ellos el mayor—á juzgar por las divisas— con objeto de auxiliar á una de las dos bandas contratadas para las fiestas de aquella localidad, y fué tal la alarma que produjo la presencia de estos músicos á los que componen la del señor Ponce, que está en competencia con la del señor Ganuto, que era la del auxilio, que el alcalde ordenó que no tocase ninguna de las dos para evitar el conflicto que hubiera acontecido. El pueblo se indignó, porque uno de los mas agradables actos de la fiesta se suprimía.

Por todo comentario haremos algunas preguntas:

¿Continuará el señor coronel del regimiento de España permitiendo que sus músicos se presenten á semejante papel?

¿Estaban auitizados dichos músicos para pernoctar fuera de la plaza en donde el regimiento presta sus servicios?

¿Se había expedido á estos músicos el oportuno pasaporte para pasar á Catarroja?

—Una noticia grata para las provincias viticultoras. En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de nuestro embajador en París, manifestando que el gobierno francés le habia pasado una nota oficial, participándole que habia llevado á efecto su promesa suspendiendo la ejecución de la medida que trataba de establecer sobre los vinos enyesados.

Sabido es que el gobierno de la República vecina iba á impedir la entrada de vinos que contuvieran mas de dos gramos de sulfato, y como los caldos españoles los tienen, aun los de menor fuerza alcohólica, resultaba que no podria exportarse el vino español, una vez plautado el pensamiento del gobierno francés.

—Ayer regresaron á esta ciudad en el tren correo de Barcelona el general D. Vicente Villalon, gobernador militar de esta plaza, y el brigadier Sr. Pardo Montenegro.

—En la corrida que se verificará hoy en la plaza de Toros, tomarán parte los aplaudidos jóvenes cordobeses, cuya destreza, arrojo y serenidad les han captado las simpatías del público; pero desposa la empresa de ofrecer novedades al público, ha contratado á los simpáticos espadas Remigio Frutos (á) Ojitos, de Madrid; y á Diego Prieto (á) Cuatro-dedos, de Sevilla. Con este motivo, y con ser los toros que se han de lidiar pertenecientes á las acreditadas ganaderías de D. Joaquin Perez Concha-Sierra, de Sevilla, y de la señora viuda de D. Casiano Olmos, de Chozas, Colmenar Viejo, auguramos á la empresa una buena entrada.

Los bichos son Cucharero, castaño bien armado; Valenciano, berrendo en colorado, moga del izquierdo; Pajarito, retinto, bien armado; Lobito, colorado bien puesto. Segun reza el cartel son de cinco años, á pesar que tambien dice el cartel que son novillos.

—En el tr-n-correo de ayer llegó á esta capital, hospedándose en el hotel de Madrid, el go-

bernador electo de Palma de Mallorca, D. Tomás Fábregues, que partirá hoy para su destino.

—Abusos intolerables. Un vecino de la calle de Colon mandó anechar á una fámula á comprar una gallina al barrio de Ruzafa. Al regresar la criada llevando el ave interesada, fué detenida a la puerta de casa por un dependiente de consumos, que la obligó á seguirle al fielato, donde se incautaron de la gallina, exigiéndole 20 céntimos de peseta por su devolución. Cuando se presentó de nuevo la fámula con los 20 céntimos, se negaron á entregarle la gallina, añadiendo que estaba decomisada.

Estrañábase al dueño la solución, y mandó un criado, á quien exigieron seis reales á cambio de la gallina; aceptó el criado con la condición de que se le espidiera el correspondiente recibo ó talon, y entonces se negaron á entregarle la gallina y admitir el dinero con la formalidad interesada.

Producida la queja en la Administración de consumos, donde el dueño creia encontrar justicia, resolvióse que pagara el importe de la gallina, desentendiéndose de la exigencia del fielato en cobrar una cantidad sin librar el oportuno recibo.

Por los hechos referidos, que son ciertos, comprenderán las autoridades que es urgente el remedio, porque no son las molestias ni los perjuicios que se irrogan al consumidor lo de mas entidad en la cuestion, sino las circunstancias en que se le coloca para que se convierta en matutero sin necesidad alguna, ó pierda la calma, y cometa cualquiera tropelia en vista de semejantes abusos.

—Ayer se recibieron pormenores de la muerte del famoso bandido apodado Castroia. El primer telegrama hizo suponer que fueron dos los bandidos muertos, Isidoro Navarro y Castroia, pero el nombre corresponde al apodo. Ocurrió el hecho cerca de Urda. Por confidencias reservadas, el teniente de guardia civil encargado de la persecucion de los criminales en aquellos alrededores tenia noticias de que Castroia acudia con frecuencia á un colmenar en busca de las provisiones que necesitaba para su manutención. Adquiridos los informes necesarios, dicho oficial dictó las medidas oportunas, y después de haber ejercido por algun tiempo una gran vigilancia, ha tenido la fortuna de encontrar á tan celebre bandido, quien hizo una tenaz resistencia, viéndose precisado la guardia civil á disparar contra él. Uno de los guardias ha sufrido una leve herida.

El cadáver ha sido conducido á Urda. Con la muerte de Castroia, que era el mas temible de los criminales que tenían amedrantados á los pueblos de la Mancha; con la captura de los Pulchones, condenados á la última pena por el consejo de guerra y conmutada esta por la de cadena perpetua, si bien están pendientes de otras causas graves; y con la muerte del Juanillo, de Urda, ocurrida hace dos ó tres meses, puede darse por terminado el bandolerismo en aquella region. Este satisfactorio resultado demuestra lo que tantas veces hemos dicho al ocuparnos de los caracteres especiales que tenia ese bandolerismo: han bastado una discreta vigilancia por parte de la guardia civil y una constante energia de las autoridades para concluir con esa plaga.

—La junta del Circulo Valenciano está dando pruebas de actividad y celo por el casino, asi que solo busca los medios con que prestar á sus socios cuantas comodidades le son posible dentro del local que ocupa aquella sociedad. Al efecto acaba de hacer una mejora notable, habiendo colocado nuevos pisos en diferentes departamentos, como son el tresillo, donde está instalada la secretaria, y el que cruza á es as.

Los pavimentos son de mármol blanco de Carrara y negro de Bélgica.

El del salon de lectura es de madera de Movila, y está artísticamente colocado.

A la testera del salon grande, tambien se va á destinar un saloncito pequeño para juego de ajedrez, el cual será decorado y amueblado con gusto, añadiendo á este y á la parte del huerto una galeria cerrada de cristales que permitirá mas desahogo al local destinado á este juego.

Digna de elogio es la citada junta, que se desvive por prestar á sus administrados reformas como la llevada últimamente á cabo, que no hay duda embellecen aquel sitio de recreo, y en donde los socios pueden encontrar toda clase de comodidades.

—Como verán nuestros lectores en otro lugar, ha sido muerto por la Guardia civil en término de Urda, (Toledo) el célebre criminal Castroia, jefe de la banda que hace año y medio asaltó el tren de Andalucía.

Digna de aplauso es la campaña emprendida y casi terminada para la estinción del bandolerismo manchego.

Personas conocedoras de aquel terreno y personal de bandidos, nos dice que ya no queda por allí mas criminal en armas que el Sr. de Laureano de la Cruz, hombre poco temido por sus años y su obesidad.

—Dos matronas se disputaban hace tres meses en una fuente del Grao, el derecho de asistir a llenar su cántaro primero, cuando se fué a la cuestion una tercera, que tambien clamaba lo mismo, descargando el cántaro en la cabeza de las contentientes, quedándose en las asas del cántaro en las manos y aqualitándose las cabezas ensangrentadas. Es el mejor modo de dirimir una cuestion de orden.

—El último rey que estuvo en Cáceres Felipe II. Vuelve á visitar esa ciudad, después de 327 años, otro monarca de España; pero llegará allí D. Alfonso XII en alas del vapor anunciado por la electricidad, y se oirán por freuéticos vivas que darán los españoles los chidos de entusiasmo ante el penacho de la y el ruido conmovedor de la locomotora, que anuncia á la España moderna.

—Hace algun tiempo recorre los montes Cabuerniga (Santander), un oso, que por especiales condiciones, extrañas á los que ahora se han matado por aquellas tierras, infundido el terror entre los dueños de las casas que residen en los puertos de la comarca.

En fiereza no se ha visto nada que le iguale, pues gran número de vacas ha sido víctima del oso; es de una corpulencia extraordinaria, tiene una piel preciosa, negra, atropelada con la parte que cubre el pecho, blanca como nieve.

Dias pasados acometió á una vaca de las pastab en el monte, echó una garra sobre el testuz del cornúpelo y otra sobre los cuernos traseros, y la destruyó, no valiendo que los otros arrojaran sobre el oso grandes piedras desde el sitio conveniente para no verse acometido por tan terrible animal.

El ayuntamiento tiene señalado un premio metálico de no escasa consideración para que logre dar muerte á tan temible enemigo del ganado.

Habia quien pensaba en un ataque serio, pero no es posible, pues los cazadores de oficio la comarca, sabiendo lo del premio, no están batidos de mucha gente, y si por salir soleros decirselo á nadie, con objeto de ver si le caza, yendo cada uno por su lado.

Créese que el oso en cuestion no tardará en pagarl las todas juntas, porque hay empeño en quitarle la piel.

Los vecinos de Cabuerniga se alegrarán poco.

—Hace algunos dias se elevó en Madrid desde Chateau-des-Fleurs, el globo del Sr. Oriente, que llevaba al intrépido M. Beudet montado en un asno. En el momento de la partida dejó caer el aeronauta una corona salvamento, que hubiera podido ser para un gran socorro, porque por toda barquilla lleva un trapezio.

Después de haber flotado un instante sobre la ciudad, halló el globo una corriente que le llevó con rapidez hacia el mar; pero felizmente menzaba á deshincharse, y el descenso se efectuó á una distancia bastante próxima de la llette, en donde se agolpaba una inmensa multitud, para contemplar las peripecias de esa desastrosa ascension.

M. Beudet se puso á nadar, intentando no tener fuera del agua la cabeza de su compañero de viaje, pero el pobre animal no tardó en borb mas de lo necesario y se fué á fondo.

En cuanto á su amo, fué recogido por un molcador enviado en su auxilio por la capitana del puerto, y saltó á tierra en el muelle de la Ana, siendo acogido por la multitud con entusiastas aplausos.

M. Beudet ha conquistado con este acto el título de socio honorario de la protección animal.

—Relacion de los legados y limosnas ingresados en la caja del Hospital provincial de Valencia durante el mes de setiembre último con arreglo al presupuesto:

De D. Manuel Lopez, como alcaide de D. Antonio Sauri, 5 pesetas.

De los señores alcaides de D. Juan Sauri, 22-50.

De D. Vicente Perez, como alcaide de D. mian Benito y Baldas, 25.—Total, 52-50.

—Relacion de los legados y limosnas ingresados en la caja del Hospital provincial durante el mes de setiembre último para invertirse en cesidades del mismo no consignadas en su presupuesto:

De D. Agustin Grima, vecino de Moneada, pesetas.

enagenada, la voz aguda y chillona de la tia, que rogaba á D. Salvador que no subiese mas en aquel paraje tan accidentado. El rico indiano no resistía al deseo de trepar por los muros de la antigua fortaleza, y así como en Heidelberg y en el castillo de Pombal, subió al sitio mas elevado de aquellas derruidas murallas. Doña Ana y Enrique le buscaban sobresaltados por las voces de la tia, viéndole de pie en lo mas empinado de las viejas almenas, desde donde gozaba, respirando al aire puro de la montaña, y se encantaba con la linda perspectiva de un apacible horizonte.

Advirtiéndole del peligro que corría en tales ascensiones; pero él se sonreía, asegurándole que estaba muy acostumbrado á subir á los riscos mas elevados, y que no habia riesgo alguno en ascender sobre unas piedras, cuya solidez era visible y evidente.

Doña Ana tenia confianza en el vigor de su marido, y estaba ya habituada á presenciar osadías mayores que aquella.

Enrique comprendía el placer de D. Salvador, y le hubiera acompañado, si no diese el brazo á la hija de D. Manuel Oliveira.

Pero la tia se tapaba los ojos con las manos para no ver lo que juzgaba peligro inmensísimo, y pedía á gritos al marido de su sobrina que no aumentase las molestias de tan largo viaje con alguna desgracia producida por semejantes temeridades.

Al bajar D. Salvador aseguró nuevamente á aquella tímida señora que no era caso para ser recelado, que estaba dispuesto á acompañarla

—¡Dichosas veladas aquellas!— interrumpió conmovido Enrique.

—No deploramos que hayan pasado,—replicó doña Ana,—ni nos quejemos del destino que nosotros mismos hemos preparado.

Arrepentirse de las buenas acciones es tanto como sacrificar la conciencia al egoísmo de la pasión.

—Yo no estoy arrepentido,—respondió Enrique admirando la fuerza de carácter de su malograda novia;—pero si el sentimiento pudo hacer vacilar mi corazón, veo que el ejemplo de V. me daría el valor necesario para resistir.

—Tengo fé en la honra de V., como creo en la mia; pero deber nuestro es preservarnos mutuamente de tales peligros.

En la mansion del Señor, y en la última morada de la esposa de D. Juan I., no es mérito la virtud de la fortaleza.

Aquí puedo repetirle cuán vehementemente y santa es la afeccion que le profeso á V., y no me repugna decirselo al que sabe cuán sincero es tambien mi propósito de cumplir lealmente lo que me debo á mi propia, al nombre de mi marido, á la constante y esmerada delicadeza de su proceder y á la confianza que, á ambos nos dispensa.

La conciencia es, Enrique, la base de nuestra vida, y el eslabon que la enlaza con toda la familia de su antiguo amigo, que nos contempla desde el cielo.

—Señora,—dijo Enrique en ademán de súplica,—por vez primera me recuerda V. lo que no puedo, ni debo, ni quiero olvidar.

Cumplíame agradecer á V. cortés y afectuoso,

lla; pero al observar la actitud de doña Ana, y teniendo que su débil complexion no pudiese resistir cualquier impresion que la ocasionase un síncope, se apresuró á preguntarle cariñosamente si experimentaba alguna repentina molestia.

Descubriendo los ojos, de donde brotaba profundo llanto, señaló doña Ana la divisa real inscrita en la parte superior del sepulcro de D. Juan I y la leyó pausadamente, fija la vista en su antiguo y apasionado novio: «Il me plait pour bien.»

Subyugado por la fuerza eléctrica del amor, Enrique, cogiendo la mano con que doña Ana señalara el régio mote, la besó ardientemente, hincándose de rodillas.

—«Pour bien.»—volvió á repetir con gran seriedad la discreta señora después de breve silencio, durante el que no retiró la mano que Enrique acababa de estrechar.

—«Il me plait pour bien.»—continuó doña Ana,—fué la divisa del rey que enalteció más la honra conyugal y la pureza de las costumbres.

—¡Perdon!—murmuró Enrique poniéndose en pie y retirando su mano de la de doña Ana;—¡perdon! pero V. bien sabe que no puede haber pensamiento malo cerca del sepulcro de doña Felipa de Lancaster.

—Ya lo se. Ya corre lejano el tiempo en que para distraer á mi honrado padre leia V. y explicaba, amigo mio, las páginas de «El leal conserjero» del rey D. Duarte, y nos hacia notar á todos que, segun rezaba el libro, no habia en la corte de doña Felipa una sola dama á quien osase lidiar la calumnia,

—«La Sociedad española propone, segun parece, formar un teatro de solidez, como si tuviera el alambrado se redujera por medio de la dñacion empezará el doñar todos los dias ha-

—Dice un colega ca-

—«La Sociedad española propone, segun parece, formar un teatro de solidez, como si tuviera el alambrado se redujera por medio de la dñacion empezará el doñar todos los dias ha-

—Dice un colega ca-

—«La Sociedad española propone, segun parece, formar un teatro de solidez, como si tuviera el alambrado se redujera por medio de la dñacion empezará el doñar todos los dias ha-

—Dice un colega ca-

—«La Sociedad española propone, segun parece, formar un teatro de solidez, como si tuviera el alambrado se redujera por medio de la dñacion empezará el doñar todos los dias ha-

si queria ir á aquella altura para ver cómo deslizaba mansamente el río Liz.

—¡Abrenuncio! Vengase pronto aquí, no quiera V. tentar á Dios. Esa mala costumbre de ir á donde nadie se aventura, le ha de ocasionar alguna vez un gran desastre.

—No tenga V. miedo, señora, estoy acostumbrado; he subido á mayores alturas, y he comido mis piés los mas profundos abismos de Europa y América.

—No importa, en una hora se cae la cascada del proverbio.

—Pero esta muralla es segura como el cielo en que estamos ahora.

—Desengáñese V.; los muros antes de caer dos están en pie, sin duda para engañar á las apariencias de solidez á los confiados y crédulos. ¿No oyó V. decir que el diablo suele dar suelta? ¡Como que es ese su oficio! Y también se distrae.

Riéronse todos de la respuesta, y se apresuraron á bajar á la ciudad, teniendo los referidos de la tia, ó que prassagiase alguna triste enfermedad. Al dia siguiente se encaminaron á la villa.

Al penetrar en el venerando templo del Sr. de Aviz, todos quedaron absortos ante la sencilla y sencilla de aquella construcción que liga el pensamiento de las ideas modernas abriéndole los inmensos horizontes del futuro.

Las naves desnudas de ornamentación, y que se unen en ojiva como se unen las neas del que ora, son sencillas, porque se refieren tan á la divinidad, que no necesita el rayo

—En la noche de cenizas un seto ó gütud que separaba de Collera, partida de la guardia civil y quisas en busca del do capturarle antes del juzgado.

—Hallase vacante el juzgado municipal de San Francisco de He lo aquí:

—Día 8. En este día se anuncia la inauguración oficial de Agricultura, Industria en el edificio del re Plaz de esta ciudad, miento y demás autor y militares invitadas.

Las bandas de música y un vuelo general público la inauguración de que tan beneficiosa tar esta ciudad y población.

—Día 9. A las doce de un vuelo general de un casa palacio natalicia nica y lujosa cabalganzas, grupos al est vestidas, y caballeros rando la comitiva un representado á la ci

Por la tarde recorren de esta población.

Al anochecer se rep campanas, y las band recorrerán las calles once y media de la no torán piezas escogidas situado en la plaza Ma

Día 10. Al amanecer campanas, las bandas cordarán al vecindario en que se celebra la s á su pelrono el ilustr

A las nueve saldrá Casa Consistorial para giosa que se celebrará legal, en la que dirá Excmo. é Ilmo. Sr. bispo de Oviedo, arzobis hijo de Gandia; estanc pontifical el Excmo. nescillo, Arzobispo de Terminada la funcio casa-palacio la misma rrior.

Por la tarde de tres zas, recorriendo las ca A las cinco y media solemne procesion que costumbre, visitará la cio del Santo Duque, y las-Pias y Santa Clara, el mismo. A la entrada rá la plaza Mayor con

Por la noche á las o castillo de fuegos por el acreditado, piro Vidal.

Día 11. Por la mañ recorrerán las calles d guarrá la feria de gan

A las doce se dará u á los pobres del asilo

Desde las once á la de música ejecutarán p za Mayor y en la de la

Por la tarde á las do primera corrida de tor del Santo Hospital, de D. Antonio Hernandez Madrid, y de D. Bridg Retamar, provincia d gado de la direccion diestros Angel Pastor Frascuelo.

Por la noche duran cobetes voladores con Día 12. Se repetirá y por la tarde á las do segunda corrida de to

Por la noche á las o tillo de fuegos artific Canel, pirotécnico de L

Días del 13 al 16. Varios festejos públic anteriores. El 14, á la parará un castillo con Mico, de Belleguart, costumbre se disparará oficiales, á cargo de V pueblo.

Durante los dias de gidas funciones de tea deseando proporcionar pectáculo digno de la c contratado una escelen y numerosa orquesta, go del inteligente maes es de la sociedad de c personal de la compa que conoce el públic lido.

Nota. Las danzas, tían á cargo del intelle El alcaide presidente tario, Joaquín Velazque

—Dice un colega ca

—«La Sociedad española propone, segun parece, formar un teatro de solidez, como si tuviera el alambrado se redujera por medio de la dñacion empezará el doñar todos los dias ha-

—Dice un colega ca

—«La Sociedad española propone, segun parece, formar un teatro de solidez, como si tuviera el alambrado se redujera por medio de la dñacion empezará el doñar todos los dias ha-

CORREO DE MADRID.

30 SETIEMBRE.

La Gaceta del 30 contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto de 19 de setiembre, decidiendo una competencia suscitada entre el gobernador y el juez de primera instancia de Almería.

Ministerio de la Guerra.—Real orden de 29 de setiembre, disponiendo que D. José García Álvarez sea dado de baja en el ejército.

Ministerio de Hacienda.—Reales decretos de igual fecha, nombrando jefe de administración de tercera, administrador de la aduana de Málaga, á D. Mariano Benito, y de Cádiz á D. Manuel Martínez Bordenabe.

Otros de 29 de id., jubilando á D. Gomerindo Solís, administrador de la aduana de Barcelona, y nombrando en su lugar á D. Isidoro de León.

Otro de 29 de id., nombrando inspector de aduanas á D. José Murga y Gomez.

Otros de 29 de setiembre, jubilando al administrador de Santander D. Domingo Lopez, y nombrando en su lugar á D. Mauricio Riestra.

Otro de igual fecha, nombrando administrador de la aduana de Valencia á D. Bernardo Alonso Celada.

«La Integridad de la Patria» publica entre sus informes el de que entre algunos ministeriales se censuraba al señor ministro de Fomento.

El estimable colega canovista, que por lo visto agoló ya el día de supuestas disidencias entre los señores ministros, acude ahora á la invención que dejamos apuntada.

«La Integridad de la Patria» sabe, sin embargo, que en nuestro partido no acontece lo que ocurría en la agrupación conservadora, que tenía la culebra en el seno, que había de concluir con su existencia como gobierno.

Excitados al colega mencionado á que tenga la bondad de designar con sus nombres y apellidos á esos ministeriales que se ocupan en censurar á nuestro querido amigo Sr. Albareda.

Estamos seguros que ahora como antes los adictos á la política actual continúan embromando á «La Integridad de la Patria», y este diario inserta esos informes creyendo que sus amigos los tomarán como artículo de fe, aunque han podido convencerse de la candidez superlativa que viene demostrando el colega desde el día 8 de febrero último para hacer la oposición al gobierno liberal.

—Leemos en «La Correspondencia de España»: «En el salón de conferencias del alto Cuerpo colegislador, ha reinado esta tarde gran animación antes y después de abrirse la sesión para proceder al juramento de los senadores vitálicos y efectivos admitidos, notándose alguna efervescencia en aquellos grupos en que predominaba el elemento liberal-conservador.

Por lo que oímos y por los indicios que á nuestro alcance se presentaban, parece que anoche se dijo al Sr. Elduayen que el presidente de la Cámara había tachado de la lista de los que debían jurar hoy á los Sres. Elduayen y marques de Barzanallana, y que dando crédito á esta versión, el primero había renunciado esta mañana con el Sr. Zánovas del Castillo sobre el caso, participándole que los ministeriales se apoyaban, para recusarle, en el párrafo tercero del art. 8.º de la ley electoral de senadores de la Península, artículo que no juzgará el marqués del Pazo de la Merced aplicable al caso.

Tanto el jefe del partido liberal-conservador, como algunos otros ex-ministros que se encontraban en su casa á la sazón, opinaron de la misma manera, esto es, que ni la mesa ni la Cámara podrían legitimamente anular un nombramiento de la prerogativa regia, siendo así que el Sr. Elduayen no había tomado posesión de la senaduría vitálica al aceptar el cargo de diputado en la anterior legislatura.

Firme en el convencimiento de que el reparo que se suponía no era legal, fué el Sr. Elduayen, según en círculos conservadores oímos, al Senado, dispuesto á jurar el cargo y á sostener con energía sus derechos como senador nombrado por S. M. el rey.

Anunciábase con este motivo una sesión borrasca; hubo sus profecías respecto á si se retirarían ó no los amigos políticos del Sr. Elduayen, en el caso de que este distinguido hombre público fuera invitado á abandonar el salón, y no faltaron augurios sobre las consecuencias que un incidente de esta índole podría acarrear. Mas cuando mayores eran las dudas y más disputado el desenlace del supuesto conflicto, el eco vibrante de la campanilla anunció la apertura de la sesión. Fueron tomando asiento los señores senadores dispuestos á jurar, y el Sr. Elduayen cumplió, sin ningún género de protestas, con el artículo 30 del reglamento cuando llegó la vez.

¿Qué había pasado para que tantos temores aparecieran infundados, y tantos augurios desvanecidos? Secretos de la política que no nos ha sido dable descubrir cuando apuntamos estas impresiones.»

AÑO CRISTIANO.

SANTO DE HOY. San Saturio, ermitaño.

SANTO DE MAÑANA. San Gerardo.

CULTOS.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del convento de Nuestra Señora al Pie de la Cruz, por la Tercera Orden de Nuestra Señora de la Merced, se descubre á las siete y media de la mañana y se reserva á las seis de la tarde.

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza para el 2 de octubre de 1881. Parada: los cuerpos de la guarnición.

Jefe de día: D. Leopoldo San Martín, teniente coronel comandante de San Fernando.

Paseo de enfermos y conducción de los mismos á sus cuarteles y barberos al hospital, Alba de Tormes.

El coronel teniente coronel sargento mayor, Margarit.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Casino Industrial.—Esta sociedad celebrará re-

unión familiar el domingo próximo, 2 de octubre, á las ocho y media de la noche.

Los señores socios podrán pasar por secretaría á recoger el billete de señora que le corresponde, el mismo día de la función, de once á una de la mañana y de seis á ocho de la noche.

Valencia 30 de setiembre de 1881.—El secretario, E. Marzo.

Ateneo-Casino Obrero de Valencia.—El domingo 2 del próximo octubre, á las ocho y media de la noche, se celebrará la apertura del curso de 1881 á 82.

Los señores socios que deseen concurrir podrán verificarlo, previa la presentación del recibo del mes corriente.

Valencia 29 de setiembre de 1881.—El secretario general, J. Ases y Natividad.

Tran-vía de Valencia al Grao y Cabanal.—Servicio para octubre de 1881.

Interior.

Desde las siete de la mañana, hasta las ocho y media de la noche.

Grao.

De Valencia al Grao, desde las seis y media de la mañana, hasta las ocho de la noche.

Del Grao á Valencia, desde las siete de la mañana hasta las ocho de la noche.

En los días festivos que sea necesario, se hará servicio extraordinario.

Valencia 29 de setiembre de 1881.—G. Escobedo.

El Iris, sociedad recreativa.—Esta sociedad celebrará baile el domingo 2 del corriente, de nueve á doce de la noche en su salón rotunda.

Los señores socios que deseen asistir á él, recogerán los billetes de señora en contaduría el sábado de ocho á diez de la noche, y el domingo de once de la mañana á una de la tarde, exhibiendo la contraseña que va unida al recibo del presente mes.

Valencia 30 de setiembre de 1881.—El secretario, Joaquín Marques.

Conservatorio de música de Valencia.—Secretaría general.—A consecuencia de haberse acordado la apertura del curso próximo para el día 9 de los corrientes, se prorroga el plazo para inscribirse en la matrícula ordinaria hasta el día 7 de los mismos sin pagar dobles derechos.

Valencia 1.º de octubre de 1881.—El secretario accidental, Joaquín de Roca y Cabezas.

Junta de las Escuelas de Artesanos, Patronato de Aprendizajes, de Valencia.—Habiendo accedido el señor rector de este distrito universitario á la petición de la junta de estas escuelas, la misma, celebrará en el paraje de la Universidad literaria el acto solemne de la apertura de curso de 1881 á 1882 y distribución de premios á los alumnos que lo merecieron en el curso terminado, cuyo acto tendrá lugar el domingo 2 del actual á las diez de su mañana.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos consiguientes.

Valencia 1.º de octubre de 1881.—El secretario general, José Sotiveres.

ESPECTACULOS.

TEATRO-CAFÉ.—Funciones para hoy domingo 2 de octubre de 1881.—Por la tarde á las tres.—El drama en tres actos, En el seno de la muerte.—La zarzuela en un acto, El que fuig de Deu.

Por la noche á las ocho.—El drama en cuatro actos, D. Juan de Serahouga ó los bandoleros de las Guillerías.—La comedia en un acto, En perpetua agonía.

BOLETIN COMERCIAL.

OTVACION de Círculo de Obreros en la plaza para hoy día de la fecha.

Londres, á 90 días fecha, 48'55 á 48'60.

París, á 80 días vista, 5'065 á 5'07.

Marsella, á 80 días vista, 5'065 á 5'07.

Table with columns: CAMBIOS, BEN, DAÑO, CAMB. JS, BEN, DAÑO. Rows include Alcala, Almería, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Castellón, Coruña, Madrid.

Descuento de letras al Banco de España á por 100 anual. Valencia 1.º de octubre de 1881.—El Síndico, Vicente Cifraña.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA.

Estado atmosférico del día 1.º de octubre de 1881.

À LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Table with columns: Baróm. reducido en m.m., Termómetro centígrada, Humedad relativa, Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo.

Observaciones desde las nueve de la mañana de día anterior.

Table with columns: Temperatura máxima al sol, Temperatura máxima á la sombra, Temperatura mínima á la sombra, Evaporación en milímetros, Lluvia en milímetros, Velocidad del viento en kilómetros.

COTIZACION OFICIAL DE ANTEAYER.

Table with columns: Fondos públicos, Ultimo precio, Carreteras y Ultimo sociedades, Ultimo precio.

Table with columns: Abril 1000, Agosto 2000, Marzo 1855, Julio 2000, Otros públicos, Ferro-Carrils, 2000, 20000, Alar á Santan, Banco de España, Id. Castilla, Id. C. obl., Cambios.

Table with columns: L. á 90 días v., P. á 8 días v., Habana, Puerto Rico, Filipinas.

Madrid 1.º, 11-30 p. (Recibido el 2 á las tres de la madrugada.)

El Sr. D. Federico Loygorri ha combatido admirablemente el acta de Gandia, censurando duramente al Sr. Capdepon, y asegurando que el Sr. Cort, candidato electo por aquel distrito, alcanzó mayor número de votos que el primero, debido á las violencias y falsedades cometidas por los que apoyaban su candidatura.

Ha defendido el acta el Sr. Sales. Asegúrase que será declarada grave.

Imp. de Juan Guix, Cofradía de los Sastres, 8, frente al jardín de Roca.

PARTES TELEGRAFICAS.

Túnez 30.—Se ha recibido un parte oficial del general tunecino Ali Bey, que opera contra los insurrectos.

Dice que despues de los combates que sostuvo el día anterior con los rebeldes, el 28 fué atacado de nuevo por éstos, los cuales fueron rechazados despues de una sangrienta acción.

El campo quedó cubierto, dice, de centenares de muertos del enemigo.

Paris 30.—Esta madrugada se ha recibido en el ministerio de la Guerra un despacho del general Saussier, que opera en el territorio de Túnez.

Dice que el coronel Laroque atacó ayer á los insurrectos que se hallaban concentrados en gran número cerca de El Kef (á 127 kilómetros de Túnez), derrotándolos por completo.

Dublin 30.—El pueblo saqueó las casas de Rosera, cuyos balcones no aparecieron iluminados con motivo de haber sido puestos en libertad el sacerdote señor Sheehy y otros cuatro irlandeses, presos por sospecha de pertenecer á la Liga agraria.

Las autoridades intervinieron para restablecer el orden, pero no pudiendo conseguirlo, tuvieron que apelar á la fuerza pública, la cual cargó á la bayoneta sobre la muchedumbre, resultando un gran número de heridos.

ULTIMA HORA.

Servicio particular de EL COMERCIO

Paris 30 (12 y 30 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 24 3/4.—Id. exterior, 26 1/4.

Paris 31.—Se insiste en la posibilidad de la formación de un Gabinete presidido por Gambetta.

Algunos periódicos indican que la mayoría de la nueva Cámara apoyaría resueltamente la política de éste, votando el proyecto relativo al escrutinio por lista.

Se asegura que se han dado órdenes para que se emprendan inmediatamente con gran vigor las operaciones en Túnez, á fin de que al abrirse las Cámaras se puedan apreciar los resultados de la campaña.

Las declaraciones del Sr. Alberto Grevy, de que la Argelia nunca ha estado mas tranquila que ahora, son objeto de la sátira de las oposiciones.

Los diputados por la Argelia, tan pronto como se abra la Cámara, se proponen probar lo contrario.

El coronel Laroque, despues de haber batido á los insurrectos tunecinos cerca de El Kef, prosigue su marcha en persecucion del enemigo.

Los partes oficiales reconocen que los contingentes insurrectos en aquella parte de la regencia son muy numerosos.

Anoche se celebraron en varios puntos de Francia banquetes en honor del conde de Chambord, con motivo de su cumpleaños.

No se tiene noticia de que se alterase el orden en parte alguna.

En el Senado no se ha celebrado hoy sesión. Congreso.—Continúa la discusion de actas, habiendo sido aprobadas veinte.

BOLSA DE HOY.

Renta del 3 por 100. 26'52

exterior. 27'65

Bonos del Tesoro, sin cupon 100'75

Subv. de ferro-carriles. 52'45

Cambio sobre Londres. 48'25

Id. sobre Paris. 5'02

Madrid 1.º, 9 n.

Se hacen muchos comentarios sobre el escandaloso incidente que se produjo anoche ante la comision de actas entre los señores Correa y Chavarri.

Las heridas inferidas al primero resultan ser graves.

Los conservadores presentarán voto particular al Mensaje.

Madrid 1.º, 11-30 p.

(Recibido el 2 á las tres de la madrugada.)

El Sr. D. Federico Loygorri ha combatido admirablemente el acta de Gandia, censurando duramente al Sr. Capdepon, y asegurando que el Sr. Cort, candidato electo por aquel distrito, alcanzó mayor número de votos que el primero, debido á las violencias y falsedades cometidas por los que apoyaban su candidatura.

Ha defendido el acta el Sr. Sales. Asegúrase que será declarada grave.

Imp. de Juan Guix, Cofradía de los Sastres, 8, frente al jardín de Roca.

que terreno y del... que ya no que... armas que el llama... mbre poco temible... baban hace tres ho... el derecho que las... rimeros, cuando pu... ra, que tambien re... el cántaro sobre... es, quedándose est... años y aquellas con... air una cuestion de... uvo en Cáceres fo... ciudad, despues... de España; pero n... en alas del vapor... l, y se agitó por... los españoles hum... el penacho de hum... la locomotora, que... na. corre los montes d... oso, que por sus... años á los que hab... aquellas tierras, h... dueños de las res... de la comarca. nada que le igual... ha sido víctima d... extraordinaria, y... negra, aterciopelada... hecho, blanca como... una vaca de las que... una garrá sobre d... sobre los cuarte... valiendo que los pes... grandes piedras de... verse acometido... alado un premio e... lleracion para que... ble enemigo del g... un ataque sério; p... azadores de oficio... premio, no están p... por salir solos y g... to de verse le d... lado. tion no tardará e... que hay empeño e... ga se alegrarán... elevó en Marsella... el globo el «G... útrépidos M. Beau... el momento de... autu una corona... dido ser para el... da barquilla llev... un instante sobre... orriente que le lle... pero felizmente e... del descenso se ef... próxima de la C... una inmensa ma... tripecias de aque... or, intentando ma... de su compañía... no tardó en h... fue á fondo. recogido por un r... lio por la capit... en el muelle de... a multitud con es... con este acto... de la protectora... y limosnas ingre... proximales de In... bre último con... albacea de D. A... de D. Juan Sufia... albacea de D. I... Total, 52'50. y limosnas ingre... provincial durante... a invertirse en p... signadas en su p... no de Moncada, 11

—Ha sido nombrado secretario del ayuntamiento de Jalance el inteligente funcionario del ramo D. Enrique Gonzalez Soldevilla, que cuenta con cuarenta años de servicios. Buena eleccion la del ayuntamiento de Jalance. —En la noche del 24 del actual fué reducido á cenizas un seto ó vallado de 35 metros de longitud que separaba dos posesiones en término de Cullera, partida de San Lorenzo. La guardia civil practicó todo género de pesquisas en busca del autor del hecho, consiguiendo capturarle anteayer y ponerle á disposicion del juzgado. —Hallase vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Montroy. Los que aspiren á ocuparla deberán presentar sus solicitudes en un término que no exceda de quince días. —La guardia civil del puesto de Oliva ha capturado á dos sujetos vecinos de Alqueria de la Condesa que en la noche del 26 robaron al propietario de aquella villa D. José Roig dos cargas de maiz. —Ya se ha publicado el programa de las grandes fiestas que han de celebrarse en Gandia á San Francisco de Borja. Hélo aquí: «Día 8. En este día, y á la hora que oportunamente se anunciará al público, tendrá lugar la inauguracion oficial de la Exposicion regional de Agricultura, Industria y Maquinaria, situada en el edificio del real colegio de las Escuelas Pías de esta ciudad, con asistencia del Ayuntamiento y demás autoridades civiles, eclesiásticas y militares invitadas al efecto. —Las bandas de música recorrerán la poblacion y un vuelo general de campanas anunciará al público la inauguracion de tan solemne certamen que tan benéficos resultados ha de reportar esta ciudad y poblaciones de su partido. —Día 9. A las doce de la mañana, y en medio de un vuelo general de campanas, saldrá de la casa palacio natalicia del Santo Duque una magnífica y lujosa cabalgata, compuesta de varias danzas, grupos al estilo del país, elegantemente vestidos, y caballeros de la época del Santo, cerrando la comitiva un precioso carro de triunfo representando á la ciudad. —Por la tarde recorrerán las danzas las calles de esta poblacion. Al anoecer se repetirá el vuelo general de campanas, y las bandas de música y dulzainas recorrerán las calles de la ciudad. De nueve á once y media de la noche, dichas bandas ejecutarán piezas escogidas en un elegante templete situado en la plaza Mayor y en la de la feria. —Día 10. Al amanecer, un vuelo general de campanas, las bandas de música y dulzainas, recordarán al vecindario de Gandia que es el día en que se celebra la solemne festividad religiosa á su patrono el ilustre San Francisco de Borja. A las nueve saldrá el Ayuntamiento de la Casa Consistorial para asistir á la funcion religiosa que se celebrará en la insignie iglesia colegial, en la que dirá el panegirico del Santo el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Benito Sanz y Forés, obispo de Oviedo, arzobispo electo de Valladolid, hijo de Gandia; estando invitado para officiar de pontifical el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antolin Monesillo, Arzobispo de Valencia. Terminada la funcion religiosa, saldrá de la casa-palacio la misma cabalgata que el día anterior. —Por la tarde de tres á cinco bailarán las danzas, recorriendo las calles de la ciudad. A las cinco y media saldrá de la colegial una solemne procesion que, recorriendo las calles de costumbre, visitará la capilla de palacio, natalicio del Santo Duque, y los templos de las Escuelas-Pías y Santa Clara, que fueron fundados por el mismo. A la entrada en el templo, se iluminará la plaza Mayor con luces de bengala. —Por la noche á las ocho se disparará un vistoso castillo de fuegos de artificio, confeccionado por el acreditado, pirotécnico de la Olleria, José Vidal. —Día 11. Por la mañana las bandas de música recorrerán las calles de esta poblacion y se inaugurará la feria de ganados. Desde las once á la una de la tarde las bandas de música ejecutarán piezas escogidas en la plaza Mayor y en la de la Feria. A las doce se dará una comida extraordinaria á los pobres del asilo de Beneficencia. Desde las once á la una de la tarde las bandas de música ejecutarán piezas escogidas en la plaza Mayor y en la de la Feria. —Por la tarde á las dos y media se celebrará la primera corrida de toros de muerte á beneficio del Santo Hospital, de las acreditadas ganaderías de D. Antonio Hernandez (antes de D. Justo), de Madrid, y de D. Brigido Recio, de Santa Cruz de Retamar, provincia de Toledo; habiéndose encargado de la direccion de la lidia los acreditados diestros Angel Pastor y Francisco Sanchez (a) Frascuelo. —Por la noche durante la música se dispararán cohetes voladores con profusion. —Día 12. Se repetirán los regocijos públicos, y por la tarde á las dos y media se verificará la segunda corrida de toros como el día anterior. —Por la noche á las ocho se disparará otro castillo de fuegos artificiales á cargo de Joaquin Canet, pirotécnico de Luchente. —Días del 13 al 16. En estos días se verificarán varios festejos públicos semejantes á los días anteriores. El 14, á la hora acostumbrada, se disparará un castillo confeccionado por Fernando Micó, de Bellreguart, y el día 15 á la hora de costumbre se disparará una cuerda de fuegos artificiales, á cargo de Vicente Moran, del mismo pueblo. —Durante los días de feria se celebrarán escogidas funciones de teatro; al efecto, la empresa, deseando proporcionar á los concurrentes un espectáculo digno de la cultura de esta ciudad, ha contratado una excelente compañía de zarzuela y numerosa orquesta, estando la direccion á cargo del inteligente maestro D. José Valls, que lo es de la sociedad de conciertos de Valencia; y el personal de la compañía y demás pormenores los conoce el público por el programa repartido. —Nota. Las danzas, comparsas y cabalgata están á cargo del inteligente D. Tomás Marzal. El alcalde presidente, José Rausell.—El secretario, Joaquin Velazquez. —Dice un colega catalan: «La «Sociedad española de electricidad», al reformar su instalacion eléctrica de la Rambla, se propone, segun parece, establecerla con toda solidez, como si tuviese ya carácter definitivo. El alumbrado se reducirá á la Rambla del Centro desde el teatro Principal al llano de la Botueria por medio de diez lámparas. La iluminacion empezará el domingo próximo y continuará todos los días hasta tanto que el Ayunta-

miento resuelva alumbrar las dos Ramblas del Centro y de las Flores con luz eléctrica por el mismo precio que hoy ya le cuesta al municipio el alumbrado por gas.» Recomendamos al Municipio de esta ciudad los servicios de la sociedad citada, advirtiéndole de paso, que en Barcelona se vende el gas mucho mas barato y de mejor calidad que en Valencia. —En breve se constituirá en Madrid una Asociacion dedicada al progreso de las ciencias morales y políticas, á cuyo efecto el día 15 de octubre se reunirán sus iniciadores en el Ateneo, pasando á aprobar el reglamento y á nombrar la junta directiva interina. Esta Sociedad se propone fomentar los estudios de las ciencias sociales, que tanto desarrollo han tomado en otros países; y con el fin de conseguirlo, celebrará sesion todos los meses para examinar las Memorias que se presenten, y publicará trimestralmente un tomo que contenga los trabajos mas notables de los asociados. Son ya muchos los escritores y hombres de ciencias que se han adherido á este pensamiento. —El ayuntamiento de Baza ha nombrado hijo adoptivo de aquella ciudad al señor duque de la Torre, acordando además que una de las principales calles de la poblacion lleve su nombre, y que se fije una lápida de mármol en el salon de sesiones de la municipalidad que recuerde la visita hecha á Baza por el ilustre general. —El mes de julio tuvieron lugar en la Península 43.264 nacimientos, 22.690 varones y 20.574 hembras. Las defunciones se elevaron á 44.992. —Se ha dirigido una circular á 39 gobernadores de provincias, mandando remitir á la Direccion general de Administracion local, á la mayor brevedad, los resúmenes de los presupuestos municipales. —Del escrutinio practicado hasta ahora de los votos obtenidos por el señor Salmeron, parece que faltan 400 para que pueda ser proclamado diputado por acumulacion. —Para adquirir un conocimiento perfecto de lo que ocurre en las esferas oficiales, no hay mas que leer La Correspondencia. Prueba al canto. Ayer, sin ir mas lejos, publica en la misma edicion estas dos noticias: «Terminado el Consejo, el ministro de Hacienda puso á la firma de S. M. ungs decretos, jubilando á algunos empleados de su departamento y nombrando otros en su reemplazo, corriendo la escala y dando entrada á nuevos funcionarios en las resultas.» «Un colega de la mañana habla de altos nombramientos en Hacienda. Es prematuro cuanto se diga, pues quizás en todo el mes próximo no se ocupe el Sr. Canacho del alto personal de su departamento.» Para aplomo, La Correspondencia. —El Conservatorio de música no celebrará la apertura del curso actual hasta el día 9 del corriente. En vista de este aplazamiento, se ha prorrogado el plazo de matricula, sin que sea preciso satisfacer dobles derechos, hasta el día 7. —Han comenzado hace algunos días los trabajos para el afirmado de la ronda de Guillem de Castro, desde Santa Lucia hasta las Torres de Cuarte. A pesar del mucho tránsito que hay por el trozo citado, y de que urge terminarlo antes de que el tiempo se meta en aguas, el personal que se ocupa en este trabajo consta de ocho jornaleros. El camino del Cementerio continúa en el mismo deplorable estado que antes. De los árboles que se plantaron en el primer trozo, han desaparecido algunos, y sin embargo, nada se hace por remediar esto ni aquello. La comision de caminos debe estar veraneando ó ocupada en la terminacion del ya célebre plano de Valencia, su radio y extra-radio, que se comenzó allá por los años de que no guardamos memoria. —Ayer quedaron botadas al agua las últimas parejas de barcas que se dedican en la vecina poblacion marítima á la pesca llamada del Bou, las cuales, en número de 68, saldrán esta noche del puerto con objeto de ejercer su industria. Si el tiempo les favorece durante la noche, mañana tendremos ya en nuestro mercado á la venta los ricos salmonetes y demás clases de pescado fresco que tanta aceptación alcanzan del público. Durante la pasada semana ha sido grande el número de curiosos que ha ido á la playa del Cabanal á presenciar el arrastre de las citadas barcas, operacion que este año ha sido costosa para el público. —En el tren correo de hoy llegarán las tiples señoras Rodrigo, Carmona y Montañés, y el bajo Sr. Villalonga, artistas contratados por la empresa del teatro de la Princesa. —La comision organizadora de la Exposicion que se ha de celebrar próximamente en Gandia, ha dispuesto amenizar el local con cuatro conciertos, que se verificarán en los días 13, 14, 15 y 16, y cuya direccion correrá á cargo del maestro Valls. —Las obras nuevas que primeramente se darán á conocer del público en el teatro de la Princesa, y cuyos ensayos han comenzado ya, son «Mantos y capas» y «Los mosqueteros grises», zarzuelas en tres actos, y las en un acto «La calandria» y «Salon Eslava».

393. ENFERMEDADES DE LAS GLÁNDULAS.—Muchas de las enfermedades causadas por el virus en la sangre atacan á las glándulas, especialmente aquellas de tipo escrofuloso. Cuando estos órganos importantes están afectados directamente, ó por simpatía, la única medicina de la cual se puede defender para efectuar una cura es la Zarpaparrilla de Bristol. Cuando esa gran glándula secretiva, el higado, está crónicamente desordenado, siempre se debe recurrir á esta balsámica preparacion. Es el único específico por ulceracion en ese órgano tierno y susceptible, y su elemento tónico tambien ejerce una poderosa influencia de sujecion en las tercianas, las calenturas, las fiebres remitentes y debilidad general. Como un auxiliar en casos de esta naturaleza, no se puede recomendar demasiado á las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol.

ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

Suscripción para todo el año de 1881. Un año 40 ptas. Semestre 20 ptas. Trimestre 11 ptas.

LA MODA ELEGANTE.

Table with 4 columns: Ediciones de, Un año, Semestre, Trimestre. Prices listed in pesetas.

Todo suscriptor a la «Ilustración» que desee recibir «La Moda Elegante», rebajará el 25 por 100 de esta última.

Iguana-Marine-Guano.

Marca de origen.



GUANO ÓRGANICO

Superior al del Perú. ¡Agricultores!

La importación en España de este poderoso fertilizante ha causado una verdadera revolución en la Industria Guanera.

El Iguano-Marine-Guano, con ser de origen orgánico, no tiene rival para el abono de los trigos, arroz, cáñamo, maíz, patatas, caña de azúcar, viñas, olivos, naranjos y hortalizas.

Tan seguros estamos de las buenas cualidades del Iguano Marine-Guano, que devolvemos el dinero al agricultor que empleando nuestro Guano tres veces seguidas en un mismo campo, valor por valor con el del Perú ó con otro cualquiera, no obtenga mayores rendimientos.

Ensayad el Iguano con arreglo á nuestras instrucciones, y vereis como en los arrozales el agua no lo arrastra.

Análisis garantizado por los reputados químicos D. José Monserrat, don Pedro Fuster y D. Francisco Castell, los cuales sacan las muestras á bordo de los buques al tiempo de verificar la descarga.

Composición. Amoniaco de 9,50 á 10 por 100. Fosfatos de 20 á 22 por 100.

Precios de venta tomando el guano en la balsa. Por mayor. 120 rs. los 100 kil. menor. 125 » id.

Para los pedidos, dirigirse á los únicos introductores en España, calles de Santa Teresa, núm. 9, y San Vicente, 287, almacén de aceites.

Gran descuento á los que tomen un cargo completo de 10.000 sacos en adelante.

Almacén general, camino del Grao, núm. 99, cerca del paso nivel del ferro-carril de Tarragona.

Valencia 5 de abril de 1881.

Turol Hermanos y Compañía.

NOVÍSIMA

LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL

reformada por la de 21 de junio de 1880, con notas aclaratorias de algunas de sus disposiciones por un abogado del ilustre colegio de Valencia.

CONTIENE:

- 1.º La ley de 21 de junio de 1880, consignando las bases para su reforma. 2.º Real decreto de 3 de febrero de 1881, sobre su promulgación. 3.º El texto íntegro de la ley reformada. 4.º Decreto de 5 de enero de 1869, dictando las bases á que han de ajustarse las instituciones de crédito y procedimiento de apremio contra sus deudores. 5.º Ley de 12 de noviembre de 1869, sobre quiebras de ferro-carriles. 6.º Ley de 20 de junio de 1862, sobre denuciación paterna. 7.º Reglas de procedimiento civil establecidas por la Ley hipotecaria para constituir, ampliar ó liberar judicialmente hipotecas para inscribir la posesión y dominio, para hacer efectivos los honorarios de los Registradores y anotación de legados y demandas. 8.º Ley de 2 de diciembre de 1872 sobre las obligaciones del Banco hipotecario español. 9.º Decreto-ley de 9 de junio de 1869, y ley de 10 de enero de 1877, sobre demandas contra la Hacienda.

Esta obra forma un tomo en 8.º de cerca de 700 páginas, y se halla de venta al precio de 10 reales en las principales librerías.

Los pedidos se dirijan á la librería de Pascual Aguilar, Caballeros, 1, Valencia.

LA CENTRAL

Compañía anónima de seguros á prima fija

contra incendios, la explosión del gas, del rayo y de los aparatos de vapor.

SOCIEDAD ANÓNIMA

AUTORIZADA POR DECRETOS DE 12 DE AGOSTO DE 1863 Y DE 17 DE DICIEMBRE DE 1864.

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN DE 10 FEBRERO DE 1880.

Domicilio social: RUE DE RICHELIEU, 108, París.

Dirección para España: CALLE ANCHA, 54, Barcelona.

GARANTIAS.

Capital social. Rvn. 40.000.000. Reservas. » 2.710.104.84. Primas á cobrar. » 43.867.715.04

Total. Rvn. 86.577.819.88.

LA CENTRAL

desde su creación ha visto constantemente aumentar la importancia de sus operaciones, la cual demuestra altamente su formalidad en el cumplimiento de sus compromisos.

Esta compañía clasificada entre las mas importantes de Europa, tenia asegurados en 31 de diciembre de 1879.

Rvn. 42.612.361.672.—

Desde su creación hasta fines de 1879 La Central habia reembolsado á 21.569 asegurados por otros tantos siniestros, la cantidad de

Rvn. 57.990.854.12.

Para mas informes dirigirse á los Sres. J. Climent Martí y Compañía. Agentes generales en Valencia, calle de Centelles, sin número, principal.

MAGNESIA DEL DR. MARQUÉS

Interesante para la colonia americana de esta.

La renombrada Magnesia Acreada, antibiliosa, perfeccionada del Dr. Marqués, farmacéutico de la Habana, que de tan justo crédito goza entre los habitantes de todas las Antillas y bastante conocida tambien en nuestra Península, como remedio eficazísimo para curar la indigestion, irritacion, dolores de cabeza, jaquecas, excesos de bilis, ácidos del estómago, mareos de las navegaciones, retencion de orina, estreñimiento y demás enfermedades intestinales, hállase de venta en esta capital, en la acreditada farmacia del Dr. Chiarri, calle Alta, 34, junto á las cuatro esquinas de Mosen-Sorrell, al precio de cinco pesetas frasco.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA de la PURISIMA CONCEPCION

AGREGADO AL INSTITUTO PROVINCIAL DE CASTELLON DE LA PLANA, dirigido por D. JAIME PACHES ANDREU, Presbítero.

Este Colegio, que se halla en el mismo edificio del Instituto Provincial y bajo la proteccion de la Excelentísima Diputación de la provincia y del señor Director y Claustro del Instituto, está dotado de vistosas y cómodas salas de estudio; hermosos y ventilados dormitorios; decente y espacioso comedor; limpios y dilatados claustros; aseados y elegantes roperos y lavatorio; vistoso y anchuroso patio de recreo, y de todo el menaje necesario para el buen servicio de los alumnos. En él encontrarán los padres para sus hijos, por la módica pensión de 150 pesetas por trimestre los colegiales internos, y 90 los medio-pensionistas, una buena y abundante alimentacion, profesores acreditados que les repasan las asignaturas en que se hallen matriculados, y quien cuida con solicitud y esmero especial de su moralidad y parte religiosa, en la forma que se espresa el capítulo 5.º, artículo 22 del Reglamento interior.

Se admiten alumnos desde los ocho años en adelante, con tal que estén vacunados y no padezcan enfermedad habitual ó contagiosa, estableciendo para aquellos que por su tierna edad no estén en disposicion de matricularse en las enseñanzas del Instituto, clases adecuadas al estado de su inteligencia, y que les sirvan de sólido fundamento para emprender más tarde los estudios de la segunda enseñanza.

Además, en las horas de recreo, los alumnos que tengan disposicion y lo deseen, pueden cultivar las nobles artes del dibujo, la música y el canto, piano, flauta y violín; pues cuenta el Colegio con profesores acreditados y excelentes para ello.

El Director pasará mensualmente nota á los padres ó encargados de los alumnos, de la aplicacion y comportamiento de éstos, así como la nota de los exámenes trimestrales.

La inscripción en el Colegio principiará el 15 de setiembre, y terminará el 31 de octubre; fuera de esta época no podrán ingresar, si no media causa debidamente justificada, á juicio del señor Director.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Deposito general en España para el venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

ASMA

Tos, catarros, neuralgias del pecho, del corazon, congestados, tisis en primer grado, etc., se curan con los maravillosos

CIGARRILLOS CLIMENT.

La gran fama de que gozan, los miles de curaciones obtenidas con ellos y el número de certificados de otros tantos enfermos agradecidos, son el mas acertado elogio, que con imparcialidad, podemos hacer de ellos.

¡Seis años de feliz éxito!

Se venden á 8 rs. caja: En Valencia, botica de su autor, calle de San Vicente, núm. 161, frente á la de Padilla, y D. José Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballito de San Martín.

Además, en Alcoy: D. Rafael Alfonso.—Alberique: D. Magin Font y D. Miguel Fabia.—Alicante: D. José Camps.—Benifayó: D. Ignacio Solves.—Burriana: D. Domingo Forner.—Carcagente: D. José Tallas y D. Fernando Cucala.—Castellón de la Plana: D. Vicente Fabregat.—Denia: D. Manuel Comerma.—Gandia: D. Antonio Buada y D. Vicente Espinós.—Grao: D. Pedro Cubells.—Játiva: D. Fernando Cucala y D. Juan Ventura.—Liria: D. Mariano Durán.—Requena: D. Canuto Gil.—Suca: D. Ernesto Tavernia. D. Mariano Cubells.—Tiel: D. Joaquin Vidal.

PILDORAS DE PODOFILINO

FORMULA DEL DR. AMALIO GIMENO,

preparadas por el Dr. Aliño, hermanos.

El Podofilino es el purgante favorito por las celebridades medicas de Europa, porque no irrita, ni produce dolores de vientre y es lo que mejor limpia el estómago; el primero de los antibiliosos y como colagogo no tiene rival. No hay obra moderna de Terapéutica que no hable con grandísimo elogio de este medicamento.

Caja grande, 12 rs.; pequeña, 6.

La venta al por mayor y menor, farmacia de D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, y Dr. Aliño, plaza de Cajeros.

BALNEARIO DEL TÚRIA. CARNICEROS, 14, VALENCIA.

El 15 de los corrientes empezó la 2.ª temporada de la seccion hidro-tápica dirigida por el Dr. Orts. Las curaciones obtenidas por este tratamiento son las mejores recomendaciones que del mismo pueden hacerse. Especialidad en el tratamiento de las enfermedades nerviosas. Horas de consulta de siete á ocho de la mañana y de doce á dos de la tarde.

EL MEJOR PURGANTE DE LOS NIÑOS

con los anises de Podofilino, fórmula del Dr. Campá, catadrático de medicina. Botica del Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, donde se dirijan los pedidos por mayor y menor.

PERSIANAS.

Se fabrican las de galon de todos sistemas y un completo surtido de las verdaderas catalanas fabricadas especialmente para esta casa. Perfeccion y Economía. Se pintan y componen toda clase de persianas.

Estretería de Francisco Mas, Caballeros, 5.

AGUA DE LOECHES. LA MARGARITA.

Premiada con medalla en la Exposicion de Paris de 1878.

Está muy acreditada, hace ya veintiseis años, en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y regularizan la menstruacion. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs., y en provincias á proporción. Es el purgante mas barato, suave y eficaz. Los baños de esas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de junio al 15 de Noviembre. Informes, Jardines, 13, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abona.

Almoneda

El día 3 y siguientes del próximo octubre, de tres á seis de la tarde, tendrá lugar la almoneda, á cargo de corredor D. Vicente Nogués, de las alhajas empeñadas el 2.º agosto de 1880, y de las ropas, colchones, camas de hierro, muebles, máquinas de coser y demás efectos que no fueron hasta el 28 de febrero del presente año, en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, esta lecionada en esta capital, calle de San Cristóbal, núm. 5, (entre las del Mar y Milagro).

Pagándose en el acto con exclusión de calderilla.

Se advierte á los empeñados que tienen derecho á retirar las prendas hasta el momento de comenzar la subasta, abonando lo que por ellas adeuden.

BUQUES DE VAPOR

Vapores Correos de la Compañía Transatlántica (antes de A. Lopez y C.ª)

El vapor-correo GIJON

saldrá de este puerto el miércoles 5 de octubre, á las DOCE de la mañana en punto, para Málaga, Cádiz, Las Palmas (Canarias), Puerto-Rico y Habana, admitiendo cargo y pasajeros.

Tambien admite pasajeros para Nuevitas, Gibara y Santiago de Cuba, con trasbordo en la Habana á otro vapor de la Empresa.

NOTA. No se darán mas billetes de pasaje ni conocimientos que los que se pidan hasta el 3 de octubre á las CUATRO de la tarde.

Consignatarios: Sres. Darty y Compañía, plaza de Calatrava, 2, entre-suelo.

Temporada de embarques de pasa.

EL SARRINA

para Londres cargará en Denia el 3 de octubre.

EL ETHELBERG

para Londres cargará en Denia hacia el 12 de octubre.

EL VENETIA

para Londres cargará en Denia hacia el 15 de octubre.

EL ITALIA

para Londres cargará en Denia hacia el 19 de octubre.

Para carga y otros informes dirigirse en Valencia á los Sres. Darty y Compañía, plaza de Calatrava, 2, entre-suelo.

en Denia, D. Agustín Aranda.

en Jábea, Sres. Albi y Casabá.

Agentes

EL NAVIDAD

par. Alicante, Cartagena, Almería y Málaga, el 3 de octubre.

EL SAN JOSE

para Barcelona y Cetta el 5 de octubre.

EL TER

para Barcelona el 6 de octubre.

Co signatario: D. F. Sagrira y Coll, plaza de San Jorge, núm. 1. Darán razon en el Grao, Sres. Viuda de Aguirre é hijo, calle de San Antonio, núm. 15.

EL COVADONGA

saldrá el 3 octubre para Tarragona y Barcelona admitido cargo y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Cebrían, Sarzo y Roig, Moro-Zeit, 9

EL DURO

saldrá el 3 de octubre para Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo cargo y pasajeros.

EL JOSE RAMON

saldrá el 5 del corriente para Tarragona y Barcelona, admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Carbajosa y Compañía, calle D. Juan de Villarrasa, núm. 21

EL LAFFITTE

saldrá el 3 de octubre para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

EL YARGAS

para Barcelona, San Felix y Marsella, el 5 del actual.

Consignatario: D. J. B. Basterra-cha, calle del Gobernador Viejo núm. 11, entre-suelo.

Húspedes.

Se admiten con esmero y buen servicio. Darán razon en la calle del Mar, núm. 91, Corsetería.—Precios convencionales.

Advertisement for Purgantes Antibiliosos de Lourdes, featuring an image of a woman and text describing the medicine's benefits for various ailments.

Remate.

A voluntad de su dueño, y con la intervencion del corredor Garcés, habitante calle de las Monjas, número 13, 2.º, se rematará, si la posturas competente, la finca siguiente:

Una casa en esta ciudad, calle de Bonaire, núm. 9.

El remate tendrá efecto el día 6 de octubre próximo y once horas de la mañana, en la notaría de D. Ramon María Garcia, Travesía del Miguelete, núm. 3, entre-suelo.

Dolores reumáticos, nerviosos, inflamatorios; etc.

Se curan con el Enojado rollámico de Capafons y Sicitado de sosa.

Exito Seguro.

Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, á donde se dirijan los pedidos por mayor y menor.

NO MAS CANAS.

Agua de los Alpes.

Se consigue devolver al cabello su primitivo color y brillo con el uso de esta agua advirtiendo que no contiene ningun cáustico ni sustancia nociva que pueda estropear la cabeza como sucede en otros elixires de este género.

Se expende en la Droguería de la Luna, plaza del Mercado. En dicho punto se dá prospectos.

SOCIETE SAINT-GOBAIN CHAUVY ET CYRIL

Abonos químicos de San-Gobain.

Venta con garantía real y efectiva.—Composicion fijada por el catadrático de química D. César Santomé.

GUANO SAN-GOBAIN.

Abono completo intensivo y superior al del Perú.

Este abono de reconocida eficacia para todos los cultivos, es de los mas convenientes para el arroz, trigo, naranjos, cáñamos, hortalizas, etc.

Composicion: Amoniaco de 8 á 9 por 100. Fosfatos todos ASIMILABLES de 20 á 22. POTASA (considerada anhidra) de 3 1/2 á 4 1/2. Nitrogeno. 135 » mos.

Precios: De 30.000 kilogramos en adelante 125 rs. los 100 kilogramos Al por menor 135 » mos.

ABONO VITÍCOLA DE SAN-GOBAIN.

Especialísimo para las viñas, preventivo contra el filoxera.

COMPOSICION. Potasa (considerada anhidra) . . . 12 por 100. Fosfatos, todos asimilables. . . 20 á 22 id. Nitrogeno. . . 2 por 100.

Precios. De 30.000 kilgs. en adelante. . . 106 rs. los 100 kil. Al por menor. . . 112 rs. los 100 kil.

ABONOS ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO.

Superfosfatos de cal.—Sales de potasa.—Sulfato de amoniaco.

Garantías: La composicion de nuestros abonos se garantiza por escrito en las facturas de venta.

Almacenes: Camino del Grao, núm. 94, junto al ferro-carril de Tarragona.

ALOS COSECHEROS Y COMERCIANTES DE VINO.

POLVOS AROMATICOS Y ANTI-ACIDOS DE ARTIGUES.

Estos polvos, resultado de infinitos experimentos, tienen la propiedad de dar al vino un gusto agradable, sabroso y de mucho aroma, preservándolo al propio tiempo de la acidez, y la quita tambien cuando principia á acidarse, ó sea picado. Dichos polvos están exentos de toda sustancia nociva á la salud, ni contienen ácido salicílico, hoy día tan empleado para la conservacion de los vinos.

Sus buenos resultados los acredita el extraordinario consumo que de estos polvos hacen los cosecheros de esta y de otras provincias. Con un paquete, cuyo valor es de 20 rs., hay suficiente para 100 cántaros de vino ó sean mil litros, ó sean ocho cargas. Tomado en cantidad, se hace una gran baja.

Depósitos: en Játiva, botica central del autor, D. Serapio Artigues; Valencia, botica de Miner, frente al teatro Principal; D. Vicente Gonzalez Maldonado, 48; Nules, botica de Gironés y D. Andrés Martinez, plaza de San Roque, núm. 1; Barcelona, Carmen, 23, farmacia del Dr. Cambaló; Málaga, Cisneros, 45, tienda, y plaza Arriola, 9; Madrid, botica de Benito Creus, D. Pedro Caselles; Lérida, farmacia del Dr. Vicens; Logroño, farmacia de D. R. Sanchez; Cáceres, farmacia de D. J. Martinez.

DENTISTA.

Extrae dientes sin dolor, con la mayor facilidad, guia los de los niños, coloca artificiales, limpia la dentadura, cura enfermedades secretas de la boca, y cura á los niños, de las que su título le autoriza. Mercado, 21, junto á la guardia principal, D. Benito Vinyas.